



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

RECIBIÓ ORIGINAL

[Redacted]

29 JULIO 2018

[Redacted]

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0232

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 28 DE JULIO DE 2018

C. BASILIO ANTELMO SALINAS ROMERO

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO [Redacted]

Inhumado el día 17 DE DICIEMBRE DE 1974

en la fosa N° 783.A

Alineamiento "A"-C-26-88.A

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DESPUES DE ARREGLO DE FOSA(SE REALIZARA LA CONSTRUCCION DE CUATRO GAVETAS)

